



**EDIFICACIONES:
ALTURAS**

Nº de plantas

- 1
- 2
- 3
- 4

ACTUACIÓN

- Actuación 1
- Actuación 2

DILIGENCIA: Que extiende la Secretaria General del Ayuntamiento de Tacoronte, de conformidad con lo acordado por Decreto del Alcaldía nº 1183/2019, de 25 de octubre y nº 1777/2019, de 11 de junio, para hacer constar que en el expediente de Modificación Puntual del PGO de Tacoronte en el ámbito de la UA-21 Camacho (Actuación 2), figura el presente documento, redactado por Gestur Tenerife SA.

LA SECRETARÍA GENERAL
María Sánchez Sánchez